

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 1182.-

12.10.2012.-

En Hijuelas siendo las nueve horas con treinta minutos, del día Viernes doce de octubre del año dos mil doce, se procede a reunir para participar en sesión ordinaria los señores concejales del Honorable Concejo Municipal de Hijuelas, presente en la sala de reuniones de la Municipalidad de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio N°666 de fecha 11.10.2012. Preside el Concejal Sr. German Vicencio Vargas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 85 de la ley 18695, que establece que en ausencia del Alcalde presidirá la sesión el concejal presente que haya obtenido individualmente mayor votación ciudadana en la elección respectiva, actúa como secretario el señor Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control en su calidad de Secretario Municipal Subrogante.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES:

Sr. German Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Alcalde Subrogante y Administrador Municipal
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Jefe Departamento de Salud
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Unidad de Administración y Finanzas
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico
Sr. Waldo Romero C., Secretario Comunal de Planificación.-

Sr. Concejal Sr. German Vicencio Vargas, presidente del concejo da por iniciada la sesión en el nombre de Dios.-

1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/57 FINANZAS

El Sr. Claudio Jamet, Jefe Unidad de Administración y Finanzas, informa al concejo la necesidad de modificar el Presupuesto Municipal vigente en \$49.998.000., con motivo de los Fondos PMU, para el proyecto "Construcción Cubierta Multicancha Escuela Adriana Riquelme".-

La unanimidad del concejo municipal, aprueba la modificación propuesta.-

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/69 SALUD

El Jefe de Finanzas don Claudio Jamet Amaro, en ausencia del Jefe del Departamento de Salud, explica al concejo municipal, la modificación propuesta en la Comunicación Breve Nro.69.-

La unanimidad del Concejo Municipal aprueba la Modificación propuesta.-

3.- CONVENIO TRANSPARENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL CHILE CRECE CONTIGO.-

Profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, hace entrega a los señores concejales del Convenio explicando cual es la finalidad del convenio.-

La unanimidad del concejo municipal, aprueba el convenio entregado por Dideco.-

4.- CONVENIO DE TRANSPARENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCION A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL.-

Al igual que lo indicado en el punto 3 profesionales de Dideco, explican al concejo municipal cual es la finalidad del convenio.-

La unanimidad del concejo municipal, aprueba el convenio entregado por Dideco.-

5.- ADJUDICACION INTERNET Y TELEFONIA.-

El Sr. Waldo Romero Secretario Comunal de Planificación, informa al Concejo que se licitó Internet y Telefonía, habiéndose presentado un oferente que fue Movistar y que necesita la aprobación del Concejo para continuar el proceso.-

El Sr. Administrador Municipal y Alcalde Subrogante, explica al concejo las garantías que se obtienen con esta licitación que mejorará el servicio.-

La unanimidad del Concejo Municipal, aprueba lo propuesto por el Secretario Comunal de Planificación don Waldo Romero, para adjudicar Internet y Telefonía a Movistar.-

6.- LECTURA ACTA NRO.1180.-

Se da lectura al Acta Nro.1180 del 27.09.2012, la que es aprobada sin observaciones por el Concejo, en forma unánime.-

7.- VARIOS.-

El concejal Sr. Luis Frez, solicita que quede en acta, ya que se encontró con don Gonzalo Aranda, Administrador de don Enrique Lepeley, quien manifestó su inquietud en relación a los árboles que están en muy mal estado en la vuelta de Martín, existiendo varios reclamos y dice que si lo autorizan el procedería a cortarlos con su gente y retiraría el material. Además el Concejal Frez, dice que la muralla del Estadio quedó muy bonita pero limpiaron el desagüe y dejaron botado en la calle el material, viéndose mal de lo cual se dan cuenta las visitas.-

La Concejal Sra. Viviana Hernández, informa al Concejo sobre el curso el cual participó sobre Gestión Municipal y Desarrollo Local, dictado por la Universidad Autónoma de Chile y agradece al concejo la autorización para que asistiera.-

El Sr. Omar Olivares Seura, Concejal, dice que existen reclamos de vecinos de Cuatro Esquinas, sobre salubridad, ya que botan excedentes a la acequia, se comunicó con el señor Yerko del Servicio de Salud Municipal y entregó un formulario para que sea llenado por la gente, que está disponible para hacer reuniones en terreno, estima que sería conveniente contratarlo por la otra media jornada.-

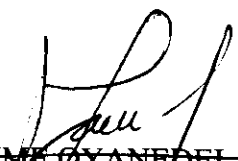
En relación a lo que dice el señor Olivares, que los análisis del agua son incompletos se lo dijo a él un funcionario de Salud, y que los concejales que tienen participación en los APR defienden estas instituciones y no los problemas que afectan a los vecinos de la comuna, con motivo de los problemas de salud y ambientales.-

La Sra. Concejala Viviana Hernández, dice que no vale la pena responder al concejal Olivares.-

La Concejal Sra. Roxana Saavedra, dice que los trabajos en el Callejón de la Escuela que hay un vecino tiene material para rellenar, para lo cual se necesita una máquina.-

El Sr. Rodrigo Vásquez, dice que con motivo de las lluvias conversó personalmente con un maquinista para hacer los arreglos que fueran necesarios, pero después que se había comprometido de palabra dice que le informó que no podría hacer el trabajo, agregando que las máquinas de este tipo son escasas.-

Siendo las once horas, el Presidente del Concejo don German Vicencio Vargas, da por finalizada la sesión.-


JAIME CYANE DEL PORCELL
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO SUBROGANTE




GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL


LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL


VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL


MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL


OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL


ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL